

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, viernes 7 de Octubre de 1892.

Número 234.

### ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL.—CAJALÉ 19, NORTE.

#### CALENDARIO.

OCTUBRE.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Viernes 7.—S. Marcos, p.; S. Sergio y compañeros mártires.

Del primero al ocho del corriente mes deberá renovarse la suscripción a "La Gaceta", en las oficinas de la Imprenta Nacional, y los de provincia en su respectiva Admón.

A los suscritores que no lo verifiquen, se les considerará como retirados.

San José, Octubre de 1892

### CONTENIDO.

#### SECCION OFICIAL.

##### SECRETARIAS DE ESTADO.

###### Cartera de Instrucción Pública.

Acuerdos: N. 1317. Acepta una renuncia y nombra en reposición N. 1318. Suprime una plaza, restablece otra y hace un nombramiento.

###### Cartera de Gracia.

Acuerdo N. 136. Conmuta por confinamiento una pena. N. 137. Deniega un solicitud.

###### Cartera de Gobernación.

Acuerdo N. 163. Aprueba una disposición municipal.

###### Cartera de Policía.

Acuerdo N. 111. Concede licencia para celebrar turnos.

###### Cartera de Hacienda y Comercio.

Acuerdos: N. 100. Hace una concesión. N. 101. Permite la introducción libre de unos bultos.

###### Cartera de Marina.

Telegrama.

###### Documentos varios.

##### GOBERNACION.

Registro de la Propiedad.—Detalle.

##### MARINA.

Movimiento marítimo.

##### Administración Judicial.

Edictos:

##### Régimen Municipal.

##### MARINA.

### SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA.

Cartera de Instrucción Pública

Nº 1317.

Palacio Nacional.

San José, 4 de Octubre de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aceptar la renuncia que del cargo de ayudante de la escuela de varones de Sarchí Norte, ha presentado el señor Daniel Alfaro, y nombrar en su reemplazo al señor Francisco Alfaro.

—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

JIMÉNEZ.

Nº 1318.

Palacio Nacional.

San José, 4 de Octubre de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Suprimir una plaza de ayudante en la escuela de niñas de San Pedro de Alajuela, por ser muy reducido el número de alumnas que la frecuentan; establecer una plaza de igual categoría, en la mixta de Tambor, con la dotación de veinte pesos mensuales, y nombrar para que la desempeñe a la señorita Elisa Elizondo.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

JIMÉNEZ.

Cartera de Gracia.

Nº 136.

Palacio Nacional.

San José, 4 de Octubre de 1892.

En la solicitud de la señora Gregoria Aguilar, para que se conmute a su hijo Santiago Córdoba, sentenciado por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Dolores Vargas, la pena de confinamiento que está descontando en Jiménez, en virtud de la gracia que se le concedió por acuerdo número 117 de 22 del mes de Julio próximo pasado; traído a la vista el expediente respectivo, con presencia del favorable informe dado por el Supremo Tribunal de Justicia y de acuerdo con los artículos 31 y 109 del Código Penal,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Conmutar por la multa de cinco mil pesos, con la aplicación de ley, la pena impuesta al citado reo.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

JIMÉNEZ.

Nº 137.

Palacio Nacional.

San José, 4 de Octubre de 1892.

Siendo insuficientes las razones alegadas por Crisanto Garay para que se le indulte de la pena impuesta por el delito de contrabando, con presencia del informe desfavorable de la Corte Suprema de Justicia,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Denegar dicha solicitud.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente

JIMÉNEZ.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO.

Cartera de Gobernación.

N. 163.

Palacio Nacional.

San José, 4 de Octubre de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar lo dispuesto por la Municipalidad del cantón central de la provincia de Cartago, en el artículo cuarto del acta de la sesión celebrada el ocho de Setiembre último, el cual literalmente dice:

"Visto el convenio que dice así: Los infrascritos procuradores de la Municipalidad de Cartago y de la River Plate Trust Loan and Agency Co. Limited, han celebrado el siguiente convenio *ad referendum*. La Compañía conviene en ceder a la Municipalidad, de las doscientas caballerías que reclama ésta en Reventazón [terrenos de la "Sociedad Agrícola"], ciento cincuenta y siete caballerías y un cuarto, quedando por lo tanto a la Compañía cuarenta y dos caballerías y tres cuartos. Esto en la inteligencia de que las secciones denunciadas por la Municipalidad están totalmente incluidas en los terrenos titulados a favor de la Compañía, ó denunciados por ella.—La Compañía, caso de tener titulados esos terrenos, otorgará

escritura de traspaso a favor de la Municipalidad. Ni la Municipalidad ni la Compañía se reclamarán nada de los gastos de medida, expediente etc. que hayan hecho hasta ahora. Todos los gastos necesarios para llevar a término este contrato, serán de cuenta de la Municipalidad. La escritura se otorgará tan pronto como se fije en los planos la línea de separación correspondiente; siendo entendido que la Municipalidad tomará de los lotes en que fueron divididos esos terrenos aquéllos que hubiesen sido totalmente pagados y la parte proporcional a lo pagado de aquéllos que no lo hubieren sido en su totalidad; procurando no dejar separados esos terrenos, a fin de que la Municipalidad los reciba en una extensión continuada. Cartago, Setiembre 7 de 1892.—Por la River Plate & Co.—Cleto González Víquez.—Franco. J. Oreamuno".—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

VARGAS M.

Cartera de Policía.

N. 111.

Palacio Nacional.

San José, 5 de Octubre de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder a la Junta de la iglesia del Puriscal el permiso que solicita para celebrar un turno general en ese cantón, cuyo producto se destinará a la ejecución de varias reparaciones en dicho templo. El turno tendrá lugar con intervención de la autoridad política local.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

VARGAS M.

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO.

N. 100.

Palacio Nacional.

San José, 5 de Octubre de 1892.

Visto el memorial en que el señor don Jorge Retana ofrece al Gobierno hacerse cargo del expendio de especies fiscales en la villa del Puriscal, con el descuento legal y comprometiéndose a consignar periódicamente su importe en la Tesorería de la Nación, para lo cual propone la garantía del señor don Juan Hernández P.,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder al expresado don Jorge Retana, con la fianza del señor Her-

nández P., hasta en cantidad de \$ 500.00 (quinientos pesos), el expendio de especies fiscales en la villa del Puriscal, bajo las siguientes condiciones:

1ª Deberá tener abierto el expendio de las siete de la mañana á las seis de la tarde, todos los días hábiles, sin perjuicio de atender á la demanda que pueda ocurrir á cualquiera otra hora.

2ª Mantendrá un surtido completo de las diversas clases que constituyen el papel sellado, el timbre, los sellos postales y telegráficos y las boletas de subvención, de suerte que en ningún tiempo llegue á faltar cualquiera de estos valores.

3ª Recibirá por su valor nominal y con los descuentos legales, en el Banco Anglo Costarricense, las especies de que se trata, bajo su responsabilidad, hasta por la suma de quinientos pesos.

4ª Entregará en el Banco de Costa Rica, cada mes, el producto de la venta; y

5ª Llevará las cuentas respectivas, que serán visadas y fenecidas por la Contaduría Mayor, al fin de cada año económico.

—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

Por ausencia del señor Secretario, el Subsecretario,

ELOY TRUQUE.

Nº 101.

Palacio Nacional

San José, 5 de Octubre de 1892.

De conformidad con la ley de 27 de Junio de 1887, número 19,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar el desalmacenaje libre de derechos de aduana y muelle, de un barril tubos y 24 faroles, marcados "Gobernador de Limón", para el alumbrado público de aquella ciudad, ex-"Alvena" de 15 de Setiembre último.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

Por ausencia del señor Secretario, el Subsecretario,

ELOY TRUQUE.

SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA.

Cartera de Marina.

Telegrama de Limón recibido en San José, el 5 de Octubre de 1892.

Ministro de Marina.

El médico de Sanidad me comunica en esta fecha el siguiente informe del resultado de la visita de inspección practicada hoy en el vapor "Foxhall."

"Señor Capitán de puerto. Habiendo cumplido las 48 horas de cuarentena de observación, impuesta al vapor Foxhall, practiqué la visita de inspección, de conformidad con el artículo 79, capítulo 7 del Reglamento de puertos de la República, y recogí los datos siguientes: El vapor procede de Nueva Orleans, con 5 días de mar. Hizo escala en la isla Sivan, donde desembarcó 3 pasajeros y algo de carga. Los pasajeros eran nativos de la Luisiana y las mercaderías productos de los Estados Unidos. Como á 15 millas de la boca del Missisipi,

uno de los tripulantes, llamado Richard Coiley subió al árbol de proa, gritó: "Good bye all" y brincó al mar. El vapor hizo alto y un bote fué en busca del cuerpo, pero no se pudo encontrar. Esto lo afirma el capitán bajo su palabra de honor y en virtud del juramento que tiene prestado, pero además hice que me mostrara el libro de sucesos del capitán ("Navegacion law") y del 1er. maquinista y efectivamente lo ocurrido constaba en ellos como queda referido. Pregunté si el malogrado Richard Coiley perteneció á alguna sociedad y si tenía hermanos de éste á bordo y me contestaron afirmativamente. Pertenecía á "The firemen and sailers society" y sus colegas dijeron que no había muerto de ningún otro modo que como queda dicho. Trae patentes de sanidad limpias. De nueva Orleans el 28 del próximo pasado Setiembre, del Consul de Costa Rica; 27 del mismo, de aquella ciudad, del Administrador de aduana. No trae pasajeros. Correspondencia: de Nueva Orleans, 3 paquetes, 4 sacos; de París, 4 paquetes, dos sacos; de Nueva Orleans, 4 paquetes, 1 saco. Total 7, 7. La correspondencia de París y de Nueva York fué desinfectada en Nueva York y Nueva Orleans, y la de Nueva Orleans en aquella ciudad, y aquí toda, otra vez. El vapor "Foxhall" guarda perfecto aseo y sus condiciones higiénicas son buenas.—José Mª Castro F." Con toda consideración me suscribo de U. muy atento servidor,

BALVANERO VARGAS.

DOCUMENTOS VARIOS.

Gobernación. No. 340.

Gobernación de la provincia de San José, 30 de Setiembre de 1892.

Señor Secretario de Estado en el despacho de Policía.

Tiene conocimiento esta Gobernación que durante el presente mes ha expedido la Tesorería de la Junta de Caridad 42 boletos de defunciones, así: Por adultos, 16.

„ párvulos 26; de éstos dos eran vecinos de Mata Redonda, 1 de Pava, 1 de la Uruca; 3 nacieron muertos y 1 de nueve años que se ahogó en el río de Torres.

Según el anterior conocimiento, es este el mes del presente año en que menos defunciones ha habido.

Lo que tengo el gusto de participar á U. para que si lo cree oportuno, se sirva ordenar se dé publicidad al dato de que he hecho mención.

Con la mayor consideración quedo de U. su atento s. s.,

C. ESQUIVEL.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el partido de Alajuela, á cargo de don Mariano Fonseca: su despacho va con el día.

Table with columns: Tº Asiento, Perfecta Soto Rodríguez, Petronila González Zumbado y compañera, Esteban Pereira y Pereira, Francisco Muñoz Chaves, Agustín Solano Rojas, J. R. R. Troyo y Cía, María Soto Ocampo, Maximiliano Rojas Pérez, Rafael Moya y Cascante, Nereo Álvarez y Lobo y compañera, José Cabezas y Bonilla.

Table with columns: Junta de Instrucción de la villa de Palmares, Atiliano Alpizar Espinoza, Francisco Segura Castillo, Fulgencio Rojas Murillo, María Soto Ocampo, Registro Público. San José, 5 de Octubre de 1892.

JOSÉ Mª ACOSTA.

DETALLE GENERAL

levantado por las distintas Juntas Itinerarias del cantón de San Ramón, para la composición de caminos.

DISTRITO DE LOS ÁNGELES.

Table listing names and amounts for the District of Los Angeles, including José María Artavia, Cirilo Zúñiga, Francisco Úgalde, Nicolás Camacho, José Solano, Fernando Montero, Agustín Sandoval, Ascensión Alvarez, Pedro Castro, Rafael Araya G., Carlos Blanco, Ramón Fernández, Pedro Angulo, Máximo Valverde, Francisco Rodríguez, Enrique Monje, Francisco Soto, Joaquín Carvajal, Jesús Araya, Aparicio Araya, Pedro Araya, Marcelino Rodríguez, Emigdio Rodríguez, Miguel Alvarez, Manuel Alvarez, Mariano Alvarez, Fabián Bolaños, Ramón Rodríguez S., Presbº José Piñeiro, Pedro Rojas, Luís Rojas, Ramón Rojas, Francisco Carmona, Lorenzo Zúñiga, Rafael Bermúdez, Ricardo Salas, Nicolás Zúñiga, José Araya, Cristóbal Salas, Florencio Varela, Espíritu Santo Araya, Marcos Fonseca, Juan Ramírez, Félix Alvarez, Higinio Murillo, Alberto Cabezas, Fidel Varela, Domingo Sancho, Pedro de Urrutia, Rafael Sánchez, José Concepción Araya, Juan Sánchez, Gaspar Sancho, Melchor Sancho, Nicolás Sancho, Ramón Sancho, José Villalobos, Vicente Chaves, Jesús Quesada, Julián Jiménez, Juan Sancho, Francisco Matamoros, Sebastián Quesada, Joaquín Salas, Silvestre Mora, Nazario Jiménez, Jesús Jiménez, Daniel Bolaños, Manuel Cambronero, Dionisio Rodríguez, Vicente Murillo, Juan Rafael Rodríguez, Juan López, Patrocinio Rodríguez, Juan Rodríguez, Sinforiano Herrera, Francisco Quesada, Julián Camacho, Victoriano López, Pedro Blanco, José Sánchez, Desiderio Avila, Martín Monje, Francisco Granados, Ramón Chavarria.

Table listing names and amounts for various individuals, including Jesús Cordero, Santiago Morera, Juan Morera, Juan Zúñiga, Vidal Quesada, Pedro Matamoros, José Reyes Alvarado, Ramón Montero, Pedro Mora, José V. Mora, Rafael Castro, Esteban Castro, Pablo Moya, Patrocinio Quesada, Apolonio Quesada, Manuel Quesada, Martín Calvo, Francisco Arroyo, Abelino Lobo, José María Carvajal, Inocente Corrales, Ambrosio Salas, Malaquías Valverde, José María Jiménez, Santos Ramirez, Manuel Lobo, Leonardo Lobo, Claudio Ramirez, Vital Esquivel, José Ana Alvarez, José María Rodríguez, Francisco Salas, Leonardo Salas, Timoteo Céspedes, Pablo Castro, Rafael Araya Jiménez, Julio Valverde, Municipio de San Ramón.

San Ramón, Setiembre 3 de 1892.

VITAL ESQUIVEL.

FRANCISCO SALAS.—JOSÉ Mª RODRÍGUEZ.

DISTRITO DE PIEDADES NORTE.

Table listing names and amounts for the District of Piedades Norte, including Norberto Matamoros, Eligio Suárez, Ezequiel Villalobos, Samuel Villalobos, Abel Gutiérrez, Ramón Badilla, Pedro Elizondo, Marcelino Trejos, Estanislao Ulate, Vicente Umaña, Raimundo Soto, Pedro Hidalgo, Eugenio Villalobos, Ramón Gamboa, Joaquín Núñez, Joaquín Rodríguez, Francisco Vargas, Pastor Fuentes, Guillermo Ruiz, Rafael Elizondo, Juan Redondo, José Badilla, Reyes Badilla, Narciso Núñez, Abraham Rodríguez, José Manuel Arias, Timoteo Arias, Manuel Rodríguez, Rafael Rodríguez, Ramón Núñez, Rafael Mora, José Mora, Inocente Rojas, Mariano Mesén, Juan Picado, Mercedes Araya, Evaristo Araya, Ignacio Vega, Juan Chaves, José María Chaves, Ramón Chaves, Rafael Chaves, Vicente Elizondo, Antonio Elizondo, Rafael Tomás Elizondo, Jesús Méndez, Pedro Elizondo, Bernardino Arias, José Mesén, Luis Barahona, Rosa Argüello, Juan Carvajal, Rosario Vargas, Rafael Vargas, Matías Murillo, Pedro Robles, Eustaquio Robles, Celedonio Araya, Francisco Blanco, Rafael Soto.

Table with names and numbers: Juan Vicente Araya 8-00, José María Blanco 1-00, Ventura Blanco 2-00, Remigio Murillo 1-00, Juan Villalobos 6-00, Julián Campos 2-00, Rafael Arias 4-00, Francisco Arias 2-00, José Vallesillo 8-00, Tranquilino Sancho 3-00, Tiliano Jiménez 6-00, Elías Arias 4-00, José Mesén 3-00, Antonio Mesén 1-00, Apolinario Rodríguez 1-00, Pedro Picado 3-00, Carlos Arias 5-00, José María Alfaro 1-00, Juan Cubero 2-00, Tranquilino Arias 3-00, Simón Alfaro 4-00, Pío Rodríguez 1-00, Zenón Villalobos 3-00, Juan Castillo 2-00, Juan del Pilar 1-00, Ramón Cubero 1-00, Lucas Villegas 8-00, Francisco Castillo 3-00, Ramón Elizondo 8-00, Espíritu Fuentes 2-00, Rafael Fuentes 1-00, Gregorio Matamoros 2-00, José Matamoros 1-00, Mauricio Cubero 5-00, Ramón Montero 1-00, José María Arrieta 5-00, Marcelo Vega 1-00, José Morera 1-00, Juan Crisógono Matamoros 2-00, Bartolo Suárez 2-00, Eufrasio Arias 1-00, Agustín Arias 3-00, Juan Alfaro 5-00, José María Castro 6-00, Antonio Barrientos 3-00, Rosa Hernández 5-00, Primo Mora 3-00, Tiburcio Moya 1-00, Juan Moya 1-00, Bruno Chinchilla 3-00, Fidel Badilla 3-00, Juan Badilla 1-00, Jacinto Badilla 4-00, Guillermo Zúñiga 1-00, José Alfaro 3-00, Enrique Cervantes 2-00, Antonio González 5-00, Pedro Miranda 1-00, Pedro Matamoros 2-00, Salvador Mora 2-00, José Badilla 1-00, Nicolás Camacho 2-00, Esteban Fonseca 1-00, Miguel Rodríguez 1-00, Balvanero Araya 8-00, Domingo Matamoros 1-00, Francisco Ugalde 1-00, Lucas Caballero 1-00, José Ramírez 3-00, Matías Morales 5-00, Joaquín Rodríguez 2-00, Manuel Rodríguez 2-00, Feliciano Rodríguez 2-00, Isidro Soto 1-00, Fidel Soto 1-00, José María Artavia 4-00, Manuel Badilla 4-00, Victorino Quesada 2-00, Ramón Carrillo 2-00, Adelina de Acosta 2-00, Vicente Murillo 5-00, José Vargas 1-00, Juan Sánchez 1-00

Table with names and numbers: Ramón Carranza 1-00, Toribio Carranza 4-00, José Ancha 2-00, Manuel Bustamante 3-00, Nieves Montes 7-00, Miguel Montes 1-00, Luis Jiménez 2-00, Zenón Madrigal 1-00, Ramón Villegas 1-00, Pedro Garro 1-00, Tranquilino Picado 3-00, José Picado 3-00, Juan Garro 1-00, Tomás Garro 2-00, Ramón Badilla 3-00, Marcelino Badilla 3-00, Juan Badilla 3-00, Francisco Badilla 1-00, Manuel Badilla Palma 1-00, José M<sup>a</sup> Badilla 1-00, Florencio Badilla 2-00, Eusebio Badilla 1-00, José Loria 1-00, Lorenzo Arce 1-00, Apolonio Ledesma 1-00, Francisco Fernández 1-00, Ramón Chaves 1-00, José María Cruz 1-00, Celso Pérez 1-00, Román Pérez 1-00, Toribio Najárez 1-00, Pedro E. Fernández 1-00, Cornelio Carranza 3-00, José María Carranza 3-00, Francisco Carranza 2-00, Elías Carranza 2-00, Juan Carranza 5-00, Macedonio Navarro 1-00, Rafael Najárez 1-00, Aquilino Ledesma 1-00, Aquileo Ledesma 1-00, Samuel Ledesma 1-00, Blas Cordero 2-00, Rafael Fernández 1-00, Acisclo Fernández 1-00, Jacinto Ugalde 3-00, Pedro Carvajal 5-00, Rodolfo Carvajal 1-00, Teresa Rodríguez 5-00, Agustín Fernández 3-00, Hilario Fernández 1-00, José Fernández 1-00, Francisco Loria 1-00, Rafael Rodríguez R. 1-00, Eduardo Villalobos 2-00, Miguel Salas 8-00, Manuel Hernández 4-00, Cástulo Hernández 3-00, Daniel Hernández 1-00, Cornelio Hernández 1-00, Manuel Ramírez 2-00, Ramón Ramírez 1-00, Francisco Hernández U. 3-00, Ramón Briones 1-50, Gertrudis Rodríguez 5-00, José Rodríguez 1-00, Vicente Rodríguez 1-00, José Monje 3-00, Casimiro Monje 1-00, Ramón Ureña 4-00, Gabriel Ureña 1-00, Filadelfo Ureña 2-00, Mateo Bolaños 2-00, Basilio Badilla 1-00, Pedro Barrantes 2-00, Salvador Barrantes 7-00, Modesto Barrantes 1-00, Gabriel Barrantes 1-00, Toribio Barrantes 1-00, Guillermo Pérez 1-00, Ramón Matamoros 2-00, Jesús Soto 1-00, Esteban Picado 2-00, Cornelio Picado 2-00, Isidro Picado 1-00, Ponciano Jiménez 5-00, Feliciano Rodríguez 1-00, Isabel Rodríguez 2-00, Manuel Rodríguez 1-00, Matías Morales 8-00, José Ramírez 6-00, Bernardo Morales 1-00, Nereo Molina 2-00, Sebastián González 1-00, Marcelino Salazar 1-00, José Ana Blanco 1-00, Lucas Caballero 4-00, Rafael Bogantes 2-00, Juan Bogantes 4-00, Manuel Badilla 8-00, Fidel Badilla 1-00, Eulogio Badilla 1-00, Antonio Badilla 1-00, Manuel Campos 3-00, Miguel María Carranza 1-00, Francisco M<sup>a</sup> Carranza 1-00

Table with names and numbers: Miguel P. Carranza 1-50, Juan Alvarado 1-50, Antonio Ureña 1-00, Patrocino Picado 1-00, Rosendo Picado 1-00, Luis Mena 1-00, Juan Carrillo 1-00, José M<sup>a</sup> Alvarado 4-00, Juan E. Alvarado 1-00, Ezequiel Alvarado 1-00, Rafael Salazar 1-00, Juan Agüero 1-00, Eugenio Ramírez 1-00, José Ramírez 1-00, Macario Jiménez 4-00, José Ana Garro 2-00, Pedro Sequeira 1-00, Alejandro Castro 1-00, Manuel Castro 2-00, Eliseo Castro 1-00, Eloíso Castro 1-00, Fulgencio Ledesma 1-00, Miguel Fernández 1-00, Pedro Castro 1-00, Eleuterio Marín 1-00, Benjamín Marín 1-00, Jesús Ugalde 1-00, Isidro Pérez 1-00, Rafael Pérez 1-00, Ramón Ramírez R. 1-00, Hipólito Piñeiro 1-00, Adolfo Obando 1-00, Francisco Amador 1-00, Jesús Delgado 1-00, Francisco Hernández 1-00, Lorenzo Montero 1-00, Julián Carranza 1-00, Anselmo Carranza 1-00, Leonardo Picado 1-00, Juan Céspedes 1-00, Rafael Jiménez 1-00, Eugenio Arrieta 1-00, Apolonio Muñoz 1-00, Julián Mena 1-00, Antonio Monestel 1-00, Trinidad Mena 1-00, Samuel Lobo 1-00, Lorenzo Arias 2-00, Simón Arias 1-00, Floripe Ancha 1-00, Román Barrantes 2-00, Desiderio Méndez 1-00, Antonio Camacho 1-00, Rafael Badilla 1-00, Bruno Badilla 1-00, Juan R. Ledesma 1-00

San Ramón. 3 de Setiembre de 1892.

PEDRO ELÍAS FERNÁNDEZ. CASIMIRO VILLALOBOS.

JOSÉ MARÍA ALVARADO. Distrito de Santiago Norte.

Table with names and numbers: Manuel Méndez 2-00, José Badilla 3-00, Hermenegildo Ulate 1-00, José Villegas 8-00, Manuel Salazar 2-00, Ramón Alvarado 3-00, Francisco Alvarado 3-00, José María Cambronero 5-00, Juan Calderón 1-00, Nazario Castro 2-00, Mariano Ugalde 2-00, Jorge Alfaro 1-00, Francisco Ugalde 4-00, Zacarías Lobo 5-00, Manuel Arias 2-00, José Lobo 8-00, Samuel Lobo 2-00, Eduvigis Lobo 1-00, José Alvarado 2-00, Vicente Cruz 3-00, Juan Vega 3-00, Anselma Vargas 3-50, Gabina Araya 5-00, Dolores Mesén 1-00, Joaquín Porras 3-00, Pedro Carvajal 5-00, Lucas Caballero 3-00, Miguel Zamora 2-00, Maximino Rodríguez 5-00, Leandro Loria 1-00, Melquiades Loria 1-00, Juan Loria 1-00, Rafael Conzález 3-00, José Ana Villegas 2-00, Luis Quirós 1-00, Daniel Villalobos 3-00, Florencio Villalobos 3-00, Micaela Villalobos 8-00, Ramón Loria 3-00

Table with names and numbers: José Loria 3-00, Custodio Picado 1-00, Ramón Villalobos 5-00, Sixto Gámez 1-00, Melquiades Jiménez 5-00, Agustín Araya 5-00, Felipe Jiménez 3-00, Marcelino Jiménez 2-00, José María Bermúdez 5-00, Reyes Monje 2-00, Paulino Castro 3-00, Simón Ramírez 4-00, Juan Varela 2-00, Jacinta Sánchez 2-00, Inocente Jiménez 3-00, Pantaleón Araya 3-00, Rafael Araya 3-00, Zenón Rodríguez 1-00, Isidro Araya 5-00, Justa Bermúdez 1-00, José Ureña 2-00, Fidel Salas 4-00, Jesús Jiménez 5-00, Guillermo Vega 5-00, Manuel Badilla 4-00, Nereo Vega 3-00, Ricardo Vega 1-00

San Ramón.—3 de Setiembre de 1892.

MELQUIADES JIMÉNEZ.—AGUSTÍN ARAYA.

JOAQUÍN PORRAS. Distrito de Santiago Sur.

Table with names and numbers: Leandro Rojas 6-00, José Quesada 3-00, Juan Rojas 2-00, Pedro Rojas 2-00, Casiano Ferreto 4-00, Juan R. Paniagua 2-00, Antonio Paniagua 6-00, Juan Badilla 1-00, Ramón Ugalde 2-00, Manuel Salazar 1-00, Ramón Alfaro 2-00, Guadalupe Quirós 8-00, Silverio Quirós 8-00, Ramón Rodríguez 2-00, José M<sup>a</sup> Salas 1-00, Manuel Mora 1-00, José Blanco 2-00, Pascual Ramírez 2-00, Tomás Badilla 1-00, Dionisio Badilla 1-00, Julián Vargas 1-00, Juan Sánchez 1-00, José Rodríguez 1-00, Vicente Montero 2-00, Elías Rodríguez 1-00, Guadalupe Esquivel 1-00, Pedro Elizondo 3-00, Juan Chaves 8-00, Juan Rodríguez 2-00, Domingo Cambronero 1-00, Antonio Quirós 1-00, José León Castro 1-00, Josefá Benavides 6-00, Andrés Jiménez 3-00, Santos Alpizar 6-00, Benjamín Durán 2-00, Hipólito Loria 1-00, Juan de J. Loria 3-00, Juan José Loria 1-00, Eusebio Cordero 1-00, Miguel Cruz 4-00, Rafael Orozco 1-00, Maximino Arrieta 1-00, José Loria 2-00, Víctor Cruz 2-00, María Jiménez 1-00, Nazario Benavides 1-00, Manuel Ledesma 3-00, Pablo Loria 1-00, Rafael Morales 8-00, Rafael Jiménez 3-00, Francisco Jiménez Loria 4-00, Francisco Jiménez Madrigal 2-00, Estanislao Morera 3-00, Juan Morera 4-00, Urbano Mejías 1-00, José Barrantes 4-00, Mariano Camacho 2-00, Roque Arguedas 1-00, Pilar Hidalgo 4-00, José Quirós 1-00, Evaristo Méndez 1-00, Francisco Sibaja 1-00, Esteban Prendas 1-00, Silvestre Prendas 1-00, Ramón Villalobos 6-00, Antonio Prendas 1-00, Juan Chacón 2-00, Cipriano Rodríguez 8-00

San Ramón, Setiembre 3 de 1892. JUAN CHAVES. LUIS CAMPOS.—NORBERTO MATAMOROS. Distrito de Piedades Sur.

Table with names and numbers: Alfonso Mora 8-00, Ramón Garro 2-00, Vicente Mora 1-00, Miguel Carranza 2-00, Basilio Robles 2-00, Guadalupe Cubero 3-00, Adolfo Chaves 5-00, José María Villalobos 3-00, Eliseo Villalobos 1-00, Pío Villalobos 1-00, Rafael Villalobos 1-00, Casimiro Villalobos 4-00, Domingo Carranza 3-00, Francisco Carranza 1-00

Francisco León.....	4-00	Custodio Mejías.....	1-00	Juan González.....	1-00	J. Antonio Paniagua.....	1-00
Martín León.....	1-00	José Zamora.....	8-00	Pantaleón Quesada.....	1-00	Silverio Quirós.....	2-00
Andrés León.....	1-00	Daniel Murillo.....	3-00	Manuel Quesada.....	2-50	Guadalupe Quirós.....	2-00
Juan Manuel Molina.....	2-00	Emilio Castro.....	1-00	Francisco Vargas.....	1-00	Fructuoso Barrantes.....	2-00
Pánfilo Molina.....	2-00	Hilario Arguedas.....	3-00	Rafael Quesada.....	3-00	Ramón Salas Sandoval.....	1-00
Casimiro Zumbado.....	3-00	Salvador Barrantes.....	3-00	Manuel Alvarado.....	1-00	Casiano Alvarado.....	4-00
Policarpo Zumbado.....	3-00	Nicolás Castro.....	1-00	Francisco Orozco.....	1-00	Vicente Palma.....	1-00
José Delgado.....	3-00	Santana Arias.....	1-00	Luis Orozco.....	1-00	Bartolo Hernández.....	1-00
Rafael Zumbado.....	1-00	Francisco Castro.....	1-00	Pablo Ramírez.....	1-50	Lorenzo Morales.....	2-00
Simón Cruz.....	2-00	Guadalupe Castro.....	1-00	José Gabriel Jiménez.....	1-00		
Fructuoso Barrantes.....	8-00	Pantaleón Castro.....	1-00	Martín Jiménez.....	1-00	San Ramón, Setiembre 3 de 1892.	
Basilio Madrigal.....	2-00	Francisca Barboza.....	3-00	Joaquín Ugalde.....	3-00		
Salvador Barrantes.....	2-00	Tomás Ramírez.....	8-00	Modesto Morales.....	1-00	LORENZO MORALES.	
Hilario Barrantes.....	1-00	Estanislao Morera.....	3-00	Hilario Arguedas.....	3-00	SANTOS CHAVES.	
José M <sup>a</sup> Barrantes.....	2-00	Francisco Barboza.....	3-00	Domingo Badilla.....	1-00	VICENTE CAMBRONERO.	
Abraham Paniagua.....	2-00	José Ramírez.....	1-00	Rafael Ugalde.....	2-50	Distrito de San Juan.	
Joaquín Esquivel.....	6-00			Pedro Campos.....	1-50		
Manuel Esquivel.....	2-00	San Ramón, 3 de Setiembre de 1892.		Agustín Badilla.....	1-50		
Ramón Esquivel Alfaro.....	1-00	MOISÉS CHAVARRÍA. PEDRO ELIZONDO.		Elías Rodríguez.....	1-00		
Mercedes Esquivel.....	1-00			Norberto Solís.....	1-00		
Dolores Camacho.....	3-00	Distrito de San Rafael.		Gregorio Miranda.....	1-00	Lino Alfaro.....	\$ 1-00
Antonio Sánchez.....	2-00	Francisco Orliche.....	8-00	Santiago Alvarado.....	1-00	Mercedes González.....	1-00
Eulogio Alvarado.....	1-00	José Zamora.....	8-00	Joaquín Zumbado.....	1-00	Procopio Gamboa.....	1-00
Manuel Mata.....	2-00	Jorge Morera.....	8-00	Manuel Alvarado.....	1-00	Ascensión Alvarez.....	1-00
Santiago Miranda.....	1-00	José Manuel Rodríguez.....	8-00	Domingo Quirós.....	3-00	José Zamora.....	1-00
Julián Ruiz.....	2-00	Miguel Vega.....	6-00	Juan Vargas.....	1-00	Salvador Mora.....	1-00
Alejo Ruiz.....	2-00	Miguel Zamora.....	6-00	Bartolo Espinoza.....	1-00	Rafael Zamora.....	1-00
Rafael Sibaja.....	1-00	Antonio Jurado.....	6-00	Leandro M <sup>a</sup> Lobo.....	2-00	Venancio Rodríguez.....	2-00
Manuel Barboza.....	4-00	Píoquinto Quesada.....	3-00	Daniel Castro.....	1-00	Manuel Cruz.....	1-00
Nicolás Muñoz.....	1-00	Florencio Sandoval.....	6-00	Eusebio Conejo.....	1-50	Vicente Paniagua.....	2-00
Ramón Esquivel Montene- gro.....	1-00	Santos Chaves.....	6-00	Francisco Conejo.....	1-50	Rafael Salas.....	1-00
Clemente Villalobos.....	4-00	José M <sup>a</sup> Arroyo.....	5-00	Evaristo Orozco.....	1-00	Manuel León.....	2-00
José Miranda.....	1-00	Jesús Monje Trejos.....	6-00	Salvador Chavarría.....	1-00	Pedro Villalobos.....	1-00
Rafael Brenes.....	1-00	Espiridión Montero.....	4-00	Juan Salas.....	5-00	Manuel Rodríguez.....	2-00
Santiago Rojas.....	2-00	Diego Gamboa.....	5-00	Alfonso Salas.....	2-00	Julián Jiménez.....	1-00
Ramón Rojas.....	2-00	Calixto Jiménez.....	5-00	José Campos Esquivel.....	1-00	Leónidas Angulo.....	1-00
Antonio Rojas.....	1-00	Francisco Villalobos.....	5-00	Zacarías Villalobos.....	1-00	Manuel Angulo.....	1-00
Rafael Castro.....	2-00	José M <sup>a</sup> Blanco.....	8-00	Manuel Villalobos.....	1-00	Juan Sánchez.....	1-00
José M <sup>a</sup> Castro.....	3-00	Ambrosio Alvarado.....	4-00	José Jara.....	1-50	Ramón Carvajal.....	1-00
Domingo Villegas.....	1-00	Félix Méndez.....	3-00	Antonio Vásquez.....	1-00	Julián Ramírez.....	3-00
Ramón Morera.....	3-00	Carmen Ramírez.....	3-00	José Vásquez.....	1-00	Agustín Sandoval.....	5-00
José María Zeledón.....	4-00	Emigdia Vega.....	3-00	Francisco Alvarado.....	1-50	Juan R. Rodríguez.....	5-00
		Juan Chavarría.....	3-00	Manuel Vargas.....	2-00	Vicente Sandoval.....	1-00
		Manuel Gamboa.....	1-50	José M <sup>a</sup> Mejías A.....	1-00	Rafael Rodríguez.....	1-00
		Procopio Gamboa.....	6-00	Juan Valerio.....	1-00	Luis Mejías.....	1-00
		Rafael Chaves.....	1-00	Luciano Valerio.....	1-00	Lino Carballo.....	1-00
		Pedro Gutiérrez.....	1-00	Francisco Ramírez.....	1-00	Victorino Quesada.....	2-00
		Manuel Bustamante.....	1-50	Agustín Montero.....	1-50	Martín León.....	2-00
		Juana Bustamante.....	2-00	Baltasar Alvarado.....	1-00	Patrocino Quesada.....	2-00
		Valerio Moya.....	1-00	Rafael Villalobos.....	1-00	Aquilino Quesada.....	2-00
		Miguel Herra.....	1-00	Miguel Sandoval.....	1-00	Reyes Villalobos.....	3-00
		Camilo Hernández.....	1-00	Tranquilino Villalobos.....	1-50	José Villalobos.....	1-00
		Rafael Hernández.....	1-00	Manuel Ferreto.....	1-00	Inocente Gamboa.....	1-00
		Patrocino Cascante.....	1-00	Liborio Ferreto.....	1-00	Adolfo Rodríguez.....	1-00
		Ricardo Vargas.....	1-00	Isidro Arce.....	1-00	Pedro Carvajal.....	2-00
		Luis Vargas.....	1-00	Juan González Trejos.....	2-00	José Salas.....	5-00
		Juan Rafael Vargas.....	2-00	Ramón Vargas.....	1-00	Heliodoro Salas.....	1-00
		José Montero.....	1-00	Carmen Hernández.....	1-50	Abelino León.....	5-00
		Tranquilino Morales.....	4-00	Francisco Arce.....	1-00	Jesús Lobo.....	1-00
		Rafael Bogantes.....	1-00	Joaquín Arce.....	1-50	Jesús Salas.....	1-00
		José Bogantes.....	1-00	José Vargas.....	2-00	José M <sup>a</sup> Carvajal.....	2-00
		José Justo Chaves.....	1-50	Concepción Arce.....	1-00	Mercedes Araya.....	1-00
		Mercedes Paniagua.....	1-50	Froilano Vargas.....	1-00	Eduardo Araya.....	1-00
		Rafael Alvarado.....	1-00	Francisco Méndez.....	1-50	Gil Carballo.....	1-00
		Eufasio Alvarez.....	1-00	Manuel Mora.....	2-00	Nicanor Salazar.....	3-00
		Nicomedes Palma.....	1-00	Miguel Espinosa.....	1-50	Concepción Granados.....	1-00
		Trinidad Arroyo.....	1-50	Francisco Gutiérrez.....	1-00	José Huertas.....	3-00
		José María Mejía.....	1-00	Antonio Jiménez.....	1-50	Abelardo Huertas.....	1-00
		Pablo Mejía.....	1-00	Fructuoso Jiménez.....	1-00	David Huertas.....	1-00
		Pedro Mejía.....	1-00	Cirilo Madrigal.....	1-00	Vicente Huertas.....	1-00
		Juan Cambronero.....	2-00	Rafael Núñez.....	1-00	Rafael Jiménez.....	1-00
		Juan Mejías.....	1-00	José Campos Ferreto.....	1-00	Francisco Jiménez.....	1-00
		Dolores Cambronero.....	1-00	Ramón Alvarado.....	1-50	Apolinario Huertas.....	1-00
		Custodio Castro.....	1-00	Ramón Jiménez.....	2-00	Pastor Villalobos.....	1-00
		Miguel Valerio.....	1-00	Luis Hernández.....	1-00	Pablo Murillo.....	4-00
		Vicente Cambronero.....	3-00	José M <sup>a</sup> Monje.....	1-00	Ramón Murillo.....	1-00
		Mercedes Cambronero.....	3-00	Casimiro Sandoval.....	1-50	Gabriel Murillo.....	1-00
		Vicente Alvarado.....	1-50	Manuel Alvarado Vargas.....	1-00	José Granados.....	1-00
		Eusebio Benavides.....	1-50	Jesús Ramírez.....	1-50	Juan V. Villalobos.....	2-00
		Juan del Carmen Valerio.....	1-50	Ramón Torres.....	1-00	Santiago Villalobos.....	1-00
		Rafael Barboza.....	1-00	José Monestel.....	1-00	Mercedes Araya G.....	1-00
		Antonio Rojas.....	1-50	Magdalena Monestel.....	1-00	José M <sup>a</sup> Araya.....	1-00
		Ramón Rojas.....	2-00	Yanuario Campos.....	1-00	Eligio Alpizar.....	2-00
		Guadalupe Castro.....	2-00	Jerónimo Chavarría.....	1-00	Joaquín Núñez.....	1-00
		Francisco Castro.....	1-00	Sebastián Palma.....	1-00	Miguel Núñez.....	1-00
		Pantaleón Castro.....	1-00	Santos Barrantes.....	1-00	Francisco Núñez.....	1-00
		Joaquín Miranda.....	2-00	Pedro Jiménez.....	1-00	Francisco Núñez A.....	1-00
		Francisco Chaves.....	1-50	Pablo Madrigal.....	2-00	Francisco Monje.....	1-00
		Clemente Cabezas.....	1-00	Felipe Badilla.....	1-00	Recaredo Monje.....	1-00
		Emigdio Porras.....	1-50	José María Solís.....	1-00	Ignacio Salas.....	2-00
		Lorenzo Chaves.....	1-50	Marcelino Rodríguez.....	1-00	Ramón Moya.....	1-00
		Cleto Vásquez.....	1-00	Trinidad Rodríguez.....	1-00	Abilio Salas.....	1-00
		Clemente Villalobos.....	1-00	Juan Delgado.....	1-00	Manuel Ledesma.....	1-00
		José Picado.....	1-00	Juan Esquivel.....	1-00	Francisco Campos.....	1-00
		Nicolás Jiménez.....	1-00	Manuel Esquivel.....	1-00	Ignacio Campos.....	1-00
		José Jiménez.....	1-00	Ramón Alvarez.....	1-00	Manuel Bustamante.....	2-00
		Juan Arce.....	1-00	José Alvarez.....	1-00	Julián Zumbado.....	1-00
		José Araya.....	1-00	Inocencio Rodríguez.....	1-00	Jesús Varela.....	2-00
		José M <sup>a</sup> Chaves.....	1-50	Tomás Badilla.....	1-00	Eufasio Campos.....	1-00
		Concepción Arce.....	1-00	Leonisio Badilla.....	1-00	Ramón Ulate.....	1-00
		Joaquín Arce.....	1-00	Gabino Delgado.....	1-00	Pedro Valverde.....	1-50
		Gregorio Arce.....	1-00	Cecilio Cordero.....	1-00	Francisco Orlich.....	4-00
		Ramón Sandoval.....	3-00	José Herrera.....	1-00	Pedro Ulate.....	6-00
		José Vargas.....	1-00	Nicomedes Hernández.....	1-00	Ramón Lara.....	1-00
		Liborio Quesada.....	1-00	Mercedes Ramírez.....	1-00	José M <sup>a</sup> Ramírez.....	2-00
				Juan María Rojas.....	2-00	Agustín Ramírez.....	2-00

Martín Carvajal ..... 2-00  
 Ismael Carvajal ..... 1-00  
 San Ramón, Setiembre 3 de 1892.  
 PEDRO CARVAJAL R.  
 MARTÍN CARVAJAL.  
 Distrito de San Isidro.

Juan Varela ..... \$ 5-00  
 Pío Mejías ..... 1-00  
 Rafael Varela ..... 1-00  
 Francisco Varela ..... 2-00  
 Pablo Varela ..... 3-00  
 Liberato Ramírez ..... 2-00  
 Leandro Fernández ..... 3-00  
 Pedro Fuentes ..... 1-00  
 Pedro Varela ..... 1-00  
 José Varela ..... 4-00  
 Jerónimo Herrera ..... 2-00  
 Ignacio Fernández ..... 1-00  
 Rafael Fernández ..... 1-00  
 Manuel Fernández ..... 1-00  
 Francisco Méndez ..... 3-00  
 Agustín Orozco ..... 1-00  
 Blas Ramírez ..... 1-00  
 Toribio Murillo ..... 1-00  
 Domingo Ramírez ..... 4-00  
 Guillermo Ramírez ..... 1-00  
 Eusebio Ramírez ..... 1-00  
 Magdalena Ramírez ..... 3-00  
 Toribio Ramírez ..... 1-00  
 Guadalupe Jiménez ..... 2-00  
 Juan Jiménez ..... 4-00  
 Vicente Castro ..... 1-00  
 Ramón Fuentes ..... 1-00  
 Zacarías Fuentes ..... 1-00  
 Rafael Montero ..... 1-00  
 Jesús Montero ..... 1-00  
 Juan Montero ..... 1-00  
 Miguel Montero ..... 1-00  
 Cleto Varela ..... 4-00  
 Rafael Varela ..... 1-00  
 Miguel Varela ..... 1-00  
 Benigno Varela ..... 1-00  
 Celso Varela ..... 1-00  
 Vicente Cambrero ..... 2-00  
 José M<sup>a</sup> Montero ..... 1-00  
 Eusebio Fallas ..... 5-00  
 Francisco Villalobos ..... 2-00  
 Ricardo Segura ..... 1-00  
 Carmen Chavarría ..... 2-00  
 Francisco Chavarría ..... 1-00  
 Tobías Chavarría ..... 1-00  
 Ramón Chaves Arias ..... 1-00  
 Rafael Chaves ..... 1-00  
 José Chaves ..... 1-00  
 Miguel Chaves ..... 1-00  
 Tiburcio Montero ..... 4-00  
 Samuel Rodríguez ..... 1-00  
 Nicolás Leitón ..... 4-00  
 Francisco Leitón ..... 1-00  
 Espíritu Leitón ..... 1-00  
 Juan Vega ..... 2-00  
 Trinidad Ramírez ..... 3-00  
 Gregorio Ramírez ..... 1-00  
 Florindo Rojas ..... 4-00  
 Isidro Rojas ..... 1-00  
 José Cordero ..... 1-00  
 Andrés Cordero ..... 1-00  
 Ramón Cordero ..... 1-00  
 Rafael Cordero ..... 1-00  
 Teodoro Chaves ..... 4-00  
 Enrique Chaves ..... 1-00  
 Ramón Villalobos ..... 5-00  
 Enrique Villalobos ..... 1-00  
 Juan Trejos ..... 1-00  
 Rafael Trejos ..... 1-00  
 Benjamín Méndez ..... 1-00  
 Gabino Méndez ..... 5-00  
 Elías Méndez ..... 1-00  
 Luis Méndez ..... 2-00  
 Elías Chinchilla ..... 3-00  
 Gabriel Arias ..... 5-00  
 Pedro Urrutia ..... 1-00  
 Rodolfo Gamboa ..... 1-00  
 Casimiro García ..... 2-00  
 Casiano Alvarado ..... 3-00  
 Cecilia Chaves ..... 1-00  
 David Arias ..... 1-00  
 Miguel Mora ..... 1-00  
 Ramón Chaves ..... 2-00  
 Dolores Mora ..... 4-00  
 Juan Mora ..... 1-00  
 Vicente Mora ..... 1-00  
 Tranquilino Mora ..... 1-00  
 Napoleón Jiménez ..... 1-00  
 Fidel Chaves ..... 2-00  
 Eduardo Chavarría ..... 2-00  
 Francisco Falco ..... 2-00  
 Rafael Alvarado ..... 2-00  
 Santiago Ramírez ..... 2-00  
 Ramón Matamoros ..... 1-00  
 Guillermo Vega ..... 1-00

Nereo Vega ..... 1-00  
 Ricardo Vega ..... 1-00  
 Juan Silverio Rodríguez ..... 2-00  
 Lorenzo Chaves ..... 2-00  
 Mercedes Durán ..... 1-00  
 Vicente Rodríguez ..... 1-00  
 Saturnino Blanco ..... 1-00  
 Basilio Orozco ..... 1-00  
 Manuel M<sup>a</sup> Rodríguez ..... 2-00  
 Pablo Moya ..... 1-00  
 Mercedes González ..... 1-00  
 Antonio Jurado ..... 1-00  
 Lino Vargas ..... 1-00  
 Pablo Madrigal ..... 2-00  
 Rubén Paniagua ..... 2-00  
 Pedro Araya ..... 1-00

San Ramón, Setiembre 3 de 1892.  
 GREGORIO RAMÍREZ.  
 TIBURCIO MONTERO.  
 JOSÉ VARELA.

Calle de Sibaja.  
 Eligio Alpizar ..... 3-00  
 Joaquín Núñez ..... 3-00  
 Francisco Núñez ..... 3-00  
 Miguel Jara ..... 3-00  
 Francisco Monje ..... 3-00  
 Enrique Núñez ..... 3-00  
 José Ramón Núñez ..... 5-00  
 Juan Varela ..... 1-00  
 Francisco Carvajal ..... 1-00  
 Manuel Salas ..... 4-00  
 Miguel Varela ..... 2-00  
 Tomás Salas ..... 5-00  
 Francisco Rodríguez ..... 1-50  
 Jesús Salas ..... 1-00  
 Lucas Varela ..... 5-00  
 José Monje ..... 8-00  
 José Rodríguez ..... 6-00  
 José Benavides ..... 4-00  
 Mercedes Quesada ..... 8-00  
 Claudio Marín ..... 5-00  
 Pío Quesada ..... 5-00  
 Juan Quesada ..... 1-00  
 Pilar Granados ..... 1-00  
 Rafael Ledesma ..... 2-50  
 José Marín ..... 2-00  
 Clemente Camacho ..... 2-00  
 Juan Chavarría ..... 1-25  
 Cleto Corella ..... 1-00  
 Mercedes Blanco ..... 3-00  
 Jesús Arias ..... 1-50  
 Gregorio Ulate ..... 5-00  
 Vicente Bolaños ..... 5-00  
 Juan Bolaños ..... 2-00  
 José M<sup>a</sup> Araya ..... 3-00  
 Yanuario Alpizar ..... 1-50  
 Pantaleón Muñoz ..... 3-00  
 Pedro Jiménez ..... 1-50  
 Pedro Madrigal ..... 2-50  
 Ramón Alpizar ..... 3-00  
 Manuel Núñez ..... 1-00  
 Feliciano Cambrero ..... 1-50  
 David Arce ..... 2-00  
 Saturnino Vega ..... 3-00  
 Pedro Orozco ..... 2-50  
 José Montoya ..... 1-50  
 Juan Chaves ..... 1-00  
 José M<sup>a</sup> Jiménez ..... 1-00  
 Ignacio Villegas ..... 1-00  
 Anastasio Villegas ..... 1-00  
 Francisco Rojas ..... 1-50  
 Joaquín Villegas ..... 1-00  
 Daniel Amores ..... 1-00  
 Cayetano Vargas ..... 1-50  
 Esteban Retana ..... 4-00  
 Bonifacio Zárate ..... 2-00  
 Pedro Matamoros ..... 1-00  
 Juan Umaña ..... 1-00  
 Anastasio Montoya ..... 1-00  
 Tranquilino Arias ..... 2-00

San Ramón, Setiembre 3 de 1892.  
 BUENAVENTURA JIMÉNEZ.  
 JOSÉ M<sup>a</sup> JIMÉNEZ.  
 SATURNINO VEGA.  
 Centro.  
 Vicente Cruz ..... 8-00  
 Jesús Cruz p. ..... 1-25  
 Jesús Cruz h. ..... 1-00  
 Virginia Barrantes ..... 3-00  
 Serapio Lobo ..... 1-00  
 Juan R. Jiménez ..... 1-00  
 Higinio Durán ..... 1-00  
 Rómulo Jiménez ..... 1-00  
 Catalino Jiménez ..... 1-00

José Araya ..... 2-00  
 José Jiménez ..... 1-00  
 Anastasio Durán ..... 1-00  
 Gabriel Durán ..... 1-00  
 Santiago Castillo ..... 1-50  
 Nicolás Camacho ..... 1-00  
 Caralampio Camacho ..... 1-00  
 Víctor Camacho ..... 1-00  
 Manuel Camacho ..... 1-00  
 Pantaleón Camacho ..... 1-00  
 Miguel Fallas ..... 1-00  
 Ricardo Miranda ..... 1-00  
 Joaquín Chavarría ..... 1-00  
 Rafael Chavarría ..... 1-00  
 Jacinto Alvarado ..... 1-00  
 Antolín Arias ..... 1-00  
 Manuel Castro ..... 1-00  
 Romualdo Lobo ..... 1-00  
 Baltasar Quirós ..... 1-50  
 Vicente Murillo ..... 2-00  
 Juana Solano ..... 2-00  
 Félix Jara ..... 1-00  
 Víctor Jara ..... 1-00  
 José Miranda ..... 1-00  
 Tobías Méndez ..... 1-00  
 Rafael Miranda ..... 1-00  
 Juan Torres ..... 1-50  
 Francisco Vásquez ..... 1-00  
 Alfonso Cordero ..... 1-00  
 Evencio González ..... 1-00  
 Pedro Miranda ..... 1-00  
 Juan Vargas ..... 1-00  
 Nicomedes Miranda ..... 1-00  
 José Cortés ..... 1-00  
 Rafael Rojas ..... 1-00  
 Marcelino Araya ..... 1-00  
 Balvanero Araya ..... 8-00  
 Mariano Araya ..... 2-00  
 Gregorio Picado ..... 1-00  
 Domingo Matamoros ..... 1-50  
 David Fonseca ..... 1-25  
 Nicolás Fonseca ..... 1-00  
 Esteban Fonseca ..... 1-00  
 Gil Araya ..... 1-25  
 Laudencio Valverde ..... 1-00  
 Gregorio Ugalde Z. .... 1-00  
 Guillermo Zúñiga ..... 1-00  
 Crisólogo Araya ..... 1-25  
 Ramón Faustino Varela ..... 1-50  
 Antonio Villalobos ..... 1-00  
 José Villalobos ..... 1-00  
 Rafael Alfaro ..... 1-25  
 José Ramírez ..... 1-00  
 Nicolás González ..... 1-00  
 Teresa Rodríguez ..... 2-50  
 José Moya ..... 1-00  
 Jesús Vargas ..... 1-00  
 Juan Vargas ..... 1-00  
 David Vargas ..... 1-00  
 José Vargas ..... 2-50  
 Vicente Salazar ..... 1-00  
 Manuel Cruz N. .... 1-00  
 Rosendo Chavarría ..... 1-00  
 Manuel Cruz B. .... 1-00  
 Manuel Mora ..... 1-00  
 Pedro Ulate ..... 8-00  
 Antonio Jurado ..... 8-00  
 Ceferino Rodríguez ..... 1-00  
 Rafael Guzmán ..... 1-25  
 Ricardo Guzmán ..... 1-00  
 Jenaro Guzmán ..... 1-00  
 Cleto Durán ..... 2-50  
 Dolores Vásquez ..... 1-00  
 José M<sup>a</sup> Arroyo ..... 5-00  
 Gordiano Muñoz ..... 1-00  
 Jesús Muñoz ..... 1-00  
 Leandro Moya ..... 1-00  
 Rafael Salas ..... 1-00  
 Enrique Cervantes ..... 5-00  
 Julián Castro ..... 1-00  
 Adelina P. de Acosta ..... 8-00  
 Jesús Monje Trejos ..... 1-50  
 Santos Chaves ..... 1-00  
 Buenaventura Chaves ..... 1-00  
 Ruperto Chaves ..... 1-00  
 Maximino Chaves ..... 1-00  
 José Cordero ..... 1-00  
 Alfredo Jiménez ..... 1-00  
 Juan Castro Cruz ..... 1-00  
 Alfonso Picado ..... 1-00  
 Juan María Quesada ..... 1-00  
 Ramón Quesada ..... 1-00  
 Reinaldo Guzmán ..... 1-00  
 Ricardo Ugalde ..... 1-00  
 Patrocinio Ugalde ..... 1-50  
 Santiago Ugalde ..... 1-00  
 Miguel Araya ..... 1-00  
 Francisco Ugalde ..... 6-00  
 Eliseo Ugalde ..... 1-00  
 Francisco Ugalde h. .... 1-00  
 Félix Castro ..... 1-50  
 Perfecta Rodríguez ..... 2-00  
 Zacarías Salazar ..... 2-50  
 Lucas Caballero ..... 8-00  
 Rafael Cervantes ..... 1-00  
 José Carvajal ..... 8-00

Alberto Carvajal ..... 1-2  
 Gerardo Carvajal ..... 1-00  
 Filadelfo Valverde ..... 1-00  
 Manuel Campos ..... 3-00  
 Jesús Saborío ..... 1-00  
 Juan Bermúdez ..... 2-50  
 Rudecindo Lobo ..... 1-50  
 Florentino Lobo ..... 1-00  
 José Montero ..... 1-00  
 Rafael Montero ..... 1-00  
 Ramón Montero ..... 1-00  
 Benigno Jiménez ..... 1-00  
 Esteban Arce ..... 1-00  
 Manuel Rodríguez ..... 3-50  
 Miguel Rodríguez ..... 1-25  
 Juan Carranza ..... 8-00  
 Nicanor Zamora ..... 1-00  
 Ignacio Zamora ..... 1-00  
 Rafael Zamora ..... 1-00  
 Salvador Zamora ..... 1-50  
 Francisco Zamora ..... 1-00  
 Manuel Guerrero ..... 1-50  
 Manuel Paijeles ..... 1-00  
 Eugenio Castro ..... 1-00  
 Isaias Mesén ..... 1-00  
 Benjamín Rodríguez ..... 1-50  
 Adolfo García ..... 5-00  
 Desiderio Mora ..... 1-50  
 Patrocinio Mora ..... 1-00  
 José Alfaro ..... 2-00  
 Ascensión Ruiz ..... 1-00  
 Liberato Rodríguez ..... 1-00  
 Rafael Molina ..... 1-00  
 Roque Campos ..... 1-00  
 Joaquín Quesada ..... 2-00  
 José María Ramírez ..... 1-00  
 Pedro Barahona ..... 1-00  
 Pánfilo Varela ..... 1-00  
 Cipriano Varela ..... 1-00  
 Benjamín Varela ..... 1-00  
 Joaquín Núñez ..... 1-00  
 Francisco Sandí ..... 1-00  
 Inocente Ulate ..... 1-00  
 Anselmo Sánchez ..... 1-00  
 Juan R. Sánchez ..... 1-00  
 Dámaso Sánchez ..... 1-00  
 Juan M<sup>a</sup> Sánchez ..... 1-00  
 Juan R. Vargas ..... 2-00  
 Sixto Ugalde ..... 8-00  
 José María Alvarado ..... 2-00  
 Daniel García ..... 1-25  
 Laureano Campos ..... 1-00  
 Antonio Sandoval ..... 1-00  
 Santana Méndez ..... 1-00  
 Justo Montero ..... 1-00  
 Salvador Montero ..... 1-00  
 Santos Montero ..... 1-00  
 Eulogio Montero ..... 1-00  
 Juan Salas ..... 1-00  
 Manuel Jara ..... 1-00  
 Bernabé Jara ..... 1-00  
 Concepción Aguilar ..... 1-00  
 Alberto Castro ..... 1-00  
 Francisco Murillo ..... 1-00  
 Fermín Barquero ..... 1-00  
 Juan Barquero ..... 1-50  
 Tomás Morales ..... 1-00  
 José M<sup>a</sup> Solís ..... 1-00  
 Francisco Hidalgo ..... 1-00  
 Ramón Picado ..... 1-00  
 José M<sup>a</sup> Zapata ..... 1-00  
 Jesús Salazar ..... 2-00  
 Alfonso Mora ..... 1-00  
 José Zamora ..... 1-00  
 Félix Echavarría ..... 1-00  
 José Calderón ..... 2-00  
 Macedonio Cruz ..... 1-00  
 Adolfo Chaves ..... 1-00  
 Gregorio Ugalde S. .... 3-00  
 Miguel Hernández ..... 1-00  
 Agapito Rodríguez ..... 1-00  
 María Manuela Ortega ..... 1-25  
 Luis Valenzuela ..... 1-00  
 José Ulate ..... 1-00  
 Pedro Rojas ..... 1-00  
 Ramón Chavarría Campos ..... 1-00  
 Juan Ramírez ..... 1-00  
 Joaquín Avila ..... 1-00  
 Mercedes Rodríguez ..... 1-00  
 Baltasar Méndez ..... 1-00  
 Rafael Méndez ..... 1-00  
 Recaredo Ugalde ..... 1-25  
 Carlos Piper ..... 1-00  
 Alfredo Jiménez ..... 1-00  
 Juan Castro ..... 1-00  
 Santiago Ugalde ..... 1-00  
 Francisco Ugalde ..... 8-00  
 Buenaventura Chaves ..... 1-00  
 Santos Chaves ..... 1-00  
 Jacinto Alvarado ..... 1-00  
 Anastasio Durán ..... 1-00  
 José Araya ..... 3-00  
 Agapto Cortés ..... 1-00  
 Virginia Barrantes ..... 5-00  
 Mercedes Durán ..... 5-00  
 Juan Ramón Jiménez ..... 1-00

Serapio Lobo	1-00
Antonio Mora	1-00
Lorenzo Carvajal	4-00
Julián Jiménez (p.)	3-00
Julián „ (h.)	1-00
Valeriano Miranda	8-00
Tranquilino Ulloa	8-00
Eduardo Sell	8-00
Ramón Salas S.	8-00
Rodolfo Gamboa	4-00
Antonio Jurado	8-00
Jesús Monje T	6-00
Pedro Ulate	8-00
Bernabé Monje	5-00
Pedro Urrutia	8-00
Jesús Monje Acosta	2-00
Julio Hernández	1-00
Ceferino Rodríguez	1-00
Ramón Araya V.	6-00
Leovigildo Monje	1-00
Francisco Palma	2-00
Recaredo Ugalde	1-50
Patrocinio „	3-00
Rafael Guzmán	2-00
Cleto Durán	4-00
Jerónimo Agüero	1-00
José M. Reyes	2-00
José M. Arroyo	5-00
Juan Ulate	1-00
Rosendo Ulate	1-00
Joaquín „	1-00
Santos „	1-00
Norberto „	1-00
Leandro Moya	1-00
José Paniagua	2-00
Pablo Moya	3-00
Ramón Vega	1-00
Camilo „	1-00
Ramón Varela	1-00
José Madrigal	1-00
Luis Villegas	1-00
Dionisio Villegas	1-00
Vicente González	3-00
Manuel Ramírez	1-00
Pedro Ramírez	1-00
José Guerrero	1-00
José M. Ulate	1-00
Juan Salas	1-00
Paulino García	1-00
Maurilio Rodríguez	1-00
Micaeas Ramírez	1-00
Pedro Blanco	1-00
José Castro	1-00
Adolfo Vargas	1-00
Sebastián Quesada	2-00
José Pineiro	8-00
Miguel Vega	8-00
Reinaldo Jiménez	1-00
José Quesada	1-00
José Zamora	8-00
José Espinosa	1-00
Rafael Paniagua	1-00
Benigno Arroyo	1-00
Manuel Reyes	1-00
Rubén Paniagua	1-00
Isafas „	1-00
Vicente Campos	1-00
Rosendo Esquivel	1-50
Alfonso Esquivel	1-00
María Pérez	2-00
José Solano Cruz	2-00
Rosa Hernández	3-00
Ricardo Vargas	1-00
Elisio Acosta	2-00
Miguel Zamora	8-00
Abelardo Montes de Oca	1-50
Pioquinto Quesada	4-00
Fernando Vargas	3-00
Alberto Quesada	1-00
Ramón Rodríguez	6-00
Joaquín Rodríguez	1-00
José Chaves	1-00
Mercedes González	8-00
Cleofas Salas	1-00
Mercedes Estrada	1-00
Ascensión Moncada	3-00
Rafael Rodríguez	2-00
Juan Rodríguez	1-00
Higinio Salas	1-00
Dionisio Naranjo	1-50
Emeterio Gamboa	1-00
Luis Vargas	2-00
Casimiro García	1-00
Ramón García	1-00
Manuel Varela	1-00
Pedro Madrigal	4-00
José Solano	1-00
Casiano Alvarado	6-00
Luis Rodríguez	8-00
Rafael Zamora	1-00
Julían „	1-00
Luis Rojas	7-00
Ramón Zamora	3-00
José Vallesillo	6-00
Daniel Murillo	7-00
Norberto López	3-00

Manuel Solano	1-00
Salvador Mora	6-00
Rafael Arias	1-00
Abelino Fernández	1-00
Santiago Castillo	1-00
Fulgencio Castro	1-00
Tomás Zamora	1-00
Santiago Fernández	2-00
Ramón Ulate	1-00
Agapito Sánchez	1-00
Maurilio Acosta	1-00
Pedro Valverde	3-00
Juan Valverde	1-00
Pedro Cambronero p.	3-00
Juan Castro	1-00
José Cambronero	1-00
Félix Castillo	1-00
Bernardino Estrada	1-00
Ezequiel Estrada	1-00
Joaquín Mora	1-00
Francisco Mora	2-00
Vicente Quesada	1-00
Jacinto Muñoz	1-00
Mercedes Mora	1-00
Francisco Faleo	1-00
Miguel Álvarez	1-00
Leonardo Álvarez	1-00
Pedro Araya	1-00
Pedro Méndez	1-00
Benjamín Lobo	1-00
Toribio Lobo	1-00
Ramón Lobo	1-00
Manuel Vega	1-00
Vicente Ávila	1-00

San Ramón, 3 de Setiembre de 1892.

Juan Salas.  
José Zamora.  
Pilar Hidalgo.  
Marina.

Movimiento Marítimo.

TELEGRAMA DE LIMÓN.

Octubre 5. Declarado á libre plática el vapor americano "Foxhall", procedi á las 4 p. m. de hoy á practicar la visita oficial correspondiente. Dicho vapor fondeó á las 2 p. m. del día 3 del corriente, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, al mando de su capitán Leslie, 25 tripulantes y 538 toneladas de registro. No trajo pasajeros. Carga: 2882 bultos. Correspondencia: 7 sacos y 7 paquetes. Consignado á M. C. Keith.

TELEGRAMAS DE PUNTARETAS.

Octubre 6. Antier á las 9 a. m. fondeó el vapor norte americano "Acapulco", procedente de Panamá, consignado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: C. W. Rhodes. Carga: 341 bultos mercaderías. Con 43 1/2 toneladas de peso y un paquete correspondencia.

Octubre 6. Hoy á las 9 a. m. zarpo para San Francisco y escalas el vapor norte americano "Acapulco", de 1750 toneladas, 83 tripulantes, capitán Pitts y despachado por la Compañía de Agencias. Pasajeros: Tomás Mur y familia y A. del Campo. Carga: 45 molejones, un saco cacao y 3 sacos y 10 paquetes correspondencia.

ADMINISTRACION JUDICIAL.

Provincia de San José.

A las doce del día quince de Noviembre próximo entrante, se rematará por este Juzgado en la puerta principal exterior del mismo y en el mejor postor, un terreno baldío constante de trescientas veinticuatro hectáreas, dos mil setecientos setenta y cinco metros cuadrados, sito en el punto llamado "Río Grande", en el distrito primero, Oeste del cantón único de la Comarca de Puntarenas, y lindante: Norte, Sur y Oeste, terrenos baldíos; y Este, la milla marítima. Fué denunciado por el señor Juan Bautista Escalante; ha sido valorado á razón de dos pesos por hectárea y según el informe del Agrimensor que practicó la medida, este terreno es muy escaso de aguas en el verano, no tiene maderas de construc-

ción, es muy quebrado especialmente al Sur y Oeste; y sólo en las partes cercanas al río, hay algunas planicies. Quien quisiere hacer postura, ocurra, que se le admitirá siendo arreglada. Juzgado de lo Contencioso administrativo. San José, 27 de Setiembre de 1892.

MELCHOR CAÑAS.

A. Jiménez Carrillo, Srío.

3 2.

Melchor Cañas, Juez de lo Contencioso administrativo de la República, Hace saber: que en virtud de denuncia hecho el año 1880 por el señor José Hidalgo y Monestel, mayor de edad, soltero, agricultor y vecino de San Ramón, ha sido medido un terreno de cuatrocientas tres hectáreas, y cuatro mil seiscientos setenta y cinco metros cuadrados, en jurisdicción del cantón segundo de Alajuela, al Noroeste de San Ramón, dentro de los siguientes linderos: por el Norte, terrenos medidos por Juan Bermúdez; por el Sur, el río Barranca; por el Este, terrenos medidos por el señor Juan del Carmen Valerio; y por el Oeste, terrenos baldíos; y habiendo habido variación entre los linderos citados al hacer el denuncia, y los que aquí se expresan, que son los resultantes de la medida, se ha ordenado esta nueva publicación, citando á las personas que algún derecho tuvieren que oponer, para que lo verifiquen ante esta misma autoridad, dentro de treinta días. Juzgado de lo Contencioso administrativo. San José, 6 de Octubre de 1892.

MELCHOR CAÑAS.

A. Jiménez Carrillo, Srío.

3-1

Melchor Cañas, Juez de lo Contencioso administrativo,

A quienes interese, hace saber: que ante su autoridad se ha presentado don Joaquin Fonseca Bonilla, mayor de setenta años, viudo, agente de negocios judiciales y vecino de la ciudad de Heredia, como apoderado general de la Corporación Municipal del cantón central de aquella provincia, denunciando para la misma, de acuerdo con la ley número cincuenta y uno, de veintisiete de Julio último, cinco mil hectáreas de un terreno baldío situado en los bajos de Santa Clara, jurisdicción de la Comarca de Limón, dentro de los siguientes linderos: por el Norte, terrenos baldíos; por el Sur y Este, con el río Sueño; y por el Oeste, con terrenos denunciados por la Municipalidad de la villa de la Unión. Las personas que algún derecho tuvieren al terreno descrito, tienen el término legal de treinta días para presentarse á legalizarlo ante esta misma autoridad. Juzgado de lo Contencioso administrativo. San José, 6 de Octubre de 1892.

MELCHOR CAÑAS.

A. Jiménez Carrillo, Srío.

3 1.

Melchor Cañas, Juez de lo Contencioso-administrativo de la República, Hace saber: que ante el Juzgado de su cargo se han presentado los señores Agustín y Manuel Luján y Mata, Alberto García Salazar, mayores de edad, solteros, escribientes y de este vecindario, denunciando hasta mil quinientas hectáreas, quinientas para cada uno, de un terreno baldío situado en las llanuras de San Carlos, en la aldea del mismo nombre, distrito quinto, cantón sexto de la provincia de Alajuela, comprendido entre las millas veintidós y treinta y dos del trazo del río San Carlos, y lindante: al Norte, el río San Carlos y terrenos baldíos; al Sur, terrenos denunciados por C. Berggren y compañeros y baldíos; al Este, terrenos baldíos; y al Oeste, el río San Carlos, zona marítima en medio. Se publica para que las personas que tengan alguna oposición que hacer al referido denuncia, lo verifiquen ante es-

ta autoridad dentro del término de treinta días. Juzgado de lo Contencioso-administrativo. San José, 19 de Setiembre de 1892. MELCHOR CAÑAS. A. Jiménez Carrillo, Srío. 3 v.—1. Provincia de Alajuela.

Convócase á todos los interesados en el juicio de sucesión de los cónyuges José Manuel Palma, único apellido y Ramona Benita González Zamora, que fueron mayores de edad, y de este vecindario, agricultor el varón, de oficio doméstico la mujer, á una reunión general que tendrá lugar en este despacho á las doce del día quince del entrante mes de Octubre, con el objeto de que conozcan el inventario y avalúo practicado. Alcaldía segunda del cantón central de Alajuela, Setiembre 29 de 1892.

LUIS CASTAING ALFARO.

Alejandro Fernández, Srío.

3.—2.

Provincia de Guanacaste.

Convócase á los interesados en el juicio de sucesión de la causante Jerónima Leiva y Vargas, que fué mayor de edad, casada, oficios domésticos y vecina del barrio de Filadelfia de esta jurisdicción, á una reunión general que tendrá lugar en esta oficina, á las doce del día diecinueve del próximo entrante Octubre, para los fines expresados en el artículo 566 del Código de Procedimiento Civiles. Judicatura civil y de comercio de la provincia de Guanacaste, Setiembre 30 de 1892.

CARLOS GARNIER B.

Ed. Salazar B. Ramón S. Flores, Srío. 3—3.

REGIMEN AJUDICIAL.

AVISO.

El sábado 15 del corriente mes á las doce del día y en la puerta principal del ex-Palacio Municipal (lado Sur del mercado), habrá remate de animales, pertenecientes á la policía en virtud de comiso. Agencia Principal de Policía de San José, 4 de Octubre de 1892.

GREG. FUENTES G. 3—2.

ANUNCIOS.

A las doce del día lunes diez de Octubre entrante, se venderá en asta pública, al mejor postor, en la puerta de la oficina del Notario Público Licenciado don Pedro Loría Iglesias, la finca siguiente: terreno cultivado de café, situado en el barrio de San José, distrito y cantón primeros de esta provincia, lindante: Norte, propiedades de Justa Alfaro y María Solano; Sur, idem de los herederos del Presbítero don Manuel Ugalde, calle en medio; Este, idem del Presbítero don Pío Pacheco; y Oeste, con idem de la sucesión de Pascual Alfaro Varela. Mide treinta y cuatro áreas, noventa y cuatro centiáreas y cuarenta y ocho decímetros cuadrados más ó menos. La base del remate es de quinientos pesos. Perteneció al General don Apolinario de Jesús Soto, quien de manera digna de encomio ha donado el producto de la venta al Hospital de San Rafael de esta ciudad y otorgará al rematario la correspondiente escritura. El que quiera hacer postura ocurra. Alajuela, 29 de Setiembre de 1892. El Presidente de la Junta de Gobierno del Hospital.

R. CORTÉS.

3 3 Secundino Orozco, Srío.